

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEPTIMO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **013**

Fecha Estado: 28/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500720190064500	Ordinario	ALVARO DE JESUS CASTAÑO CARDONA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha de audiencia de la que trata el artículo 77 del CPTSS para el lunes 14 de febrero de 2022 a partir de las 2:30 P.M. EMHOF2	27/01/2022		
05001310500720200023300	Ordinario	MARIA AMPARO GALLEGO DE MAYA	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Se accede a aplazamiento conforme a solicitud de apoderado de la demandante, y en consecuencia se fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS el día JUEVES, 07 DE ABRIL DE 2022 A PARTIR DE LAS 09:30 AM, misma que se realizará de forma virtual a través de la plataforma LIFESIZE enlace que se comparte en el auto (OF1)	27/01/2022		
05001310500720210037200	Tutelas	HECTOR WILLIAM PALACIO MARTINEZ	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ANTIOQUIA S.A.S,	Auto niega corrección Corre traslado (E2)	27/01/2022		
05001310500720210050600	Tutelas	FABIO ALBERTO TORO PEREZ	NUEVA EPS	Auto concede impugnación tutela Concede impugnación interpuesta por la Nueva EPS. Se ordena remitir al TSM para lo de su competencia (E2)	27/01/2022		
05001310500720220001000	Tutelas	OMAR FREDY AGUDELO MARIN	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Hecho superado. Ordena notificar Derecho invocado : de petición (E2)	27/01/2022		
05001310500720220002700	Tutelas	DAVID HENRY CARDOZO GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto admite tutela Admite tutela. Ordena notificar. Derecho invocado: de petición (E2)	27/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ALEXANDER LIVINGSTON DIAZ  
SECRETARIO (A)